Barranquilla, 01 de septiembre de 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
Secretario Distrital de Gobierno. Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS del **09 de Agosto al 08 de Septiembre de 2025**

CONTRATO **CD-03-2025-3286** Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.** a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

SERVICIOS OFRECIDOS:

Brindar asesoría para la realización de actividades con la finalidad de sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre la protección de los derechos humanos y los canales para su protección.	Se estableció el proyecto de diálogo social el cual busca fortalecer un papel en la construcción de paz en las comunidades, con énfasis en los derechos humanos, la mediación de conflictos y la prevención de violencias.
Dirigir espacios lúdicos con las comunidades priorizadas para promover en estos la construcción de una cultura de paz y reconciliación en la ciudad.	Realice acompañamiento en las diferentes actividades de la secretaría de gobierno como protestas eventos y afines promoviendo el diálogo social en espacios lúdicos con las comunidades priorizadas.
Brindar asesoría en los procesos de formación, promoción, socialización y fomento de la protección de los derechos humanos en las IED.	Se realizó seguimiento a las actividades desarrolladas en el proyecto de dialogo social que busca atender a los líderes sociales que se enfocan en la promoción de la defensoría de los derechos humanos.

Asesorar en la elaboración del material pedagógico con las herramientas conceptuales sobre los derechos humanos, que le permita la comunidad tener las herramientas para exigir sus derechos.	Brinde apoyo en el fortalecimiento de las ofertas en el programa de dialogo social en las cuales se orientaron y socializaron a la población futura perteneciente al programa de derechos humanos.
Cualquier otra obligación que sea asignada por el supervisor del contrato.	Se brindó apoyo en todas las actividades asignadas por el supervisor del contrato durante el periodo cobrado.

Atentamente,

MARIA TERESA ROLDAN BARRAZA
CC: 1.140.836.277